



D E C R E T O N° 27237

Concepción del Uruguay, 04 de enero de 2022.-

Visto:

La Nota N° D-1999, Libro 71, ingresada en ésta administración municipal en fecha 30 de agosto de 2021, el Decreto N° 27.095, la Resolución N° 49.444 del 21 octubre y 12 de noviembre de 2021, respectivamente, y;

Considerando:

Que, mediante la precitada nota, la Directora de Educación Inicial, Prof. María Isabel Díaz refiere la necesidad de cubrir sendos cargos docentes en el Centro Municipal de Desarrollo de la Niñez "Mi casita", en virtud de las próximas jubilaciones de quienes desempeñan actualmente las funciones de Directora: Sra Eladis del Carmen Barreto y de Auxiliar de Dirección: ejercido por la Docente Graciela Jara.

Que, ante ello se da inicio a la realización de los trámites correspondientes, con el propósito de realizar el pertinente llamado a concurso. Ello es dispuesto por Decreto N° 27.095 (fojas 11/12).

Que, a fojas 30/33 se encuentra agregada Resolución N° 49.444, por la cual en su artículo 1° se conforma la Comisión Evaluadora dispuesta en el Artículo 13° del Anexo I del Decreto N° 27.095, cuyos integrantes se encuentran allí detallados.

Que, desde el Area de Control de Gestión la Co-Coordinadora Prof. María del Carmen Tourfini, adjunta la documental correspondiente a las distintas etapas del llamado a Concurso, con las calificaciones de cada una de las inscriptas, en relación a sus antecedentes, entrevista y defensa del proyecto y el puntaje total.

Que, a fojas 37, obra Planilla de Evaluación de Antecedentes, artículo 7°:

orden	nombre	total puntos
01	Ducret Norma	20,40
02	Biaggi Carolina	26,80
03	Cabrera María	17,80
04	Almada María	26,50



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Que, a fojas 39/42, a dichas participantes se les comunica que han superado la primera etapa y por tal razón deben presentarse a la entrevista personal y defensa de proyectos en la fecha allí informada.

Que, a fojas 43/45, se les informa la valoración total obtenida y rubricada por los miembros de la Comisión, a saber:

nombre	antecedentes	entrevista- d e f e n s a proyecto	total puntos
María Cabrera	17,80	63,00	80,80
Carolina Biaggi	26,80	67,00	93,80
Norma Ducret	20,40	46,00	66,40

Que, la Co-Coordinadora el Area de Control de Gestión Prof. María del Carmen Tourfini (fojas 46/47), eleva nota al Sr. Presidente Municipal en relación al concurso cerrado de antecedentes y oposición para cubrir los cargos docentes, de Director y Auxiliar de Dirección, en el Centro Municipal de Desarrollo de la Niñez "Mi Casita", dependiente de la Secretaria de Desarrollo Social y Educación.

Que, luego de hacer un detalle de la tramitación llevada a cabo, esto es: Nota de inicio (N° D-1999/71); Decreto de convocatoria (N° 27.095); conformación de la Comisión Evaluadora (Resolución N° 49.444); recepción de inscripciones, evaluación de antecedentes; entrevista personal y defensa del proyecto. Finalizado ello se confirman los siguientes resultados:

Cargo Director

apellido y nombre	documento	puntajes obtenidos		
		antec.	entrevista proyecto	p u n t a j e total
B i a g g i Carolina	29.598.105	26,80	67,00	93,80
C a b r e r a María	34.850.020	17,80	63,00	80,80
A l a m d a María	30.620.365	26,50	66,00	92,50



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Cargo Auxiliar de Dirección

Apellido y nombres	Documento	Puntajes obtenidos		
		Antec.	Entrevista Proyecto	Puntaje Total
Biaggi Carolina	29.598.105	26,80	67,00	93,80
Cabrera María	34.850.020	17,80	63,00	80,80
Almada María	30.620.365	26,50	66,00	92,50
Ducret Norma	32.224.955	20,40	46,00	66,40

Que, como resultado final del concurso el orden de méritos para ambos cargos resulta el siguiente:

Orden de mérito definitivo:

Orden	Apellido y nombres	Documento	Puntaje final
1º	Biaggi Carolina Soledad	29.598.105	93,80
2º	Almada María Celeste	30.620.365	92,50
3º	Cabrera María Laura	34.850.020	80,80
4º	Ducret Norma Eliana	32.224.955	66,40

Que, conforme los resultados obtenidos, corresponde la designación para el cargo de Directora del Centro Municipal de Desarrollo de la Niñez "Mi Casita" para la Profesora Carolina Soledad Biaggi, DNI N° 29.598.105 y para el cargo de Auxiliar de Dirección, la Profesora María Celeste Almada, DNI N° 30.620.365. En razón de los tiempos de receso y vacaciones se fija como ingreso a los nuevos cargos el día 1 de febrero de 2022.

Que, según se aclara, quedan en reserva en la Dirección de Educación Municipal la documentación presentada por los aspirantes.

Que, en consecuencia, corresponde elaborar la norma legal pertinente remitiendo las actuaciones a tales fines la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García.



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Por Ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º: Designase en el marco del Concurso Cerrado e Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Directora y Auxiliar de Dirección en el Centro Municipal de Desarrollo de la Niñez "Mi casita", dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Educación, convocado por Decreto N° 27.095 de fecha 21 de octubre de 2021, a las siguientes docentes, quienes quedan incluidas en las normas integrantes del Estatuto de Empleados y Obreros Municipales (Ordenanza N° 2660) y de las normas establecidas de Escalafón Municipal (Ordenanza N° 5883), a partir del día 01 de febrero de 2022.

- Directora:

01) **Carolina Soledad Biaggi**, DNI N° 29.598.105,

- Auxiliar de Dirección:

02) **María Celeste Almada**, DNI N° 30.620.365.

Artículo 2º: Refrendan el presente el Señor Secretario de Coordinación General y Jefatura de Gabinete y la Señora Secretaria de Desarrollo Social y Educación.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA
Presidente Municipal
Yari Demian Seyler
Jefe de Gabinete
Marianela Marclay

Sria. de Des. Social y Educación